

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ACUERDO MARCO CON UNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE APARATOS DE RADIOLOGÍA INTRAORAL CON INSTALACIÓN COMPLETA Y PUESTA EN MARCHA Y LECTORES DE PLACAS RX DENTAL, CON FONDOS MINAP, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. N.Ref/gsh

EXPEDIENTE 0000585/2025 CCA: +6.696TGR6 GIRO: CONTR 2025 502219

Manuel Vida Gutiérrez, Director Gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas, como Órgano de Contratación y legal representante de la Central Provincial de Compras de Almería en ejercicio de las competencias que en contratación administrativa le son delegadas mediante Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, publicada en BOJA nº 22 de 2 de febrero de 2022 y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Vista memoria razonada que desde la Dirección de Gestión de la Central Provincial de Compras de Almería se efectúa con fecha 20 de junio de 2025, justificando la necesidad de la contratación del ACUERDO MARCO CON UNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE APARATOS DE RADIOLOGÍA INTRAORAL CON INSTALACIÓN COMPLETA Y PUESTA EN MARCHA Y LECTORES DE PLACAS RX DENTAL, CON FONDOS MINAP, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, número de expediente de contratación 0000585/2025, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y presentación electrónica de ofertas, este órgano de contratación procedió a la justificación del procedimiento y criterios de adjudicación y a emitir Acuerdo de Iniciación del referido expediente en fecha 23 de junio de 2025.

SEGUNDO.- La Asesoría Jurídica Provincial del SAS en Almería emite informe con consideraciones de fecha 14 de julio de 2025, sobre el cuadro resumen y resto de documentación del citado expediente.

TERCERO. Atendiendo a las consideraciones emitidas por Asesoría Jurídica en su informe, se evacúa informe a dichas consideraciones.

En relación con las observaciones realizadas por la asesoría sobre el PPT no se aprecia en el apartado 2.3 del PPT referencia a la formación. En relación a la configuración de la garantía lo que hace el PPT es detallar el contenido y alcance de la misma, sin que constituya una prestación diferente del objeto del contrato, que ya contempla el mantenimiento integral durante el periodo de garantía.

A la vista de lo expuesto, una vez comprobado que en la documentación integrante del expediente quedan debidamente justificadas las características y circunstancias exigidas por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público respecto a iniciación y contenido de los expedientes de contratación,

RESUELVO

Página 1 de 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm35Y8T8QZ236HPUFB4P6X2SAXV	PÁG. 1/2	



PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación para el **ACUERDO MARCO CON UNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE APARATOS DE RADIOLOGÍA INTRAORAL CON INSTALACIÓN COMPLETA Y PUESTA EN MARCHA Y LECTORES DE PLACAS RX DENTAL, CON FONDOS MINAP, número de expediente de contratación 0000585/2025**, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación así como aprobar el gasto propuesto.

SEGUNDO: Aprobar la utilización del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes, por las que se fijan las condiciones para el suministro, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas.

TERCERO: Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas, que regirán la presente contratación.

El expediente consta de los siguientes documentos:

- Memoria justificativa de la idoneidad del contrato de fecha 20 de junio de 2025.
- Justificación de la elección del procedimiento y criterios de adjudicación de fecha 23 de junio de 2025.
- Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes por el que se fijan las condiciones para el suministro, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas, y anexos.
- Pliego de Prescripciones Técnicas y anexos.
- Cuadro resumen y anexos al CR.

Almería, a fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm35Y8T8QZ236HPUFB4P6X2SAXV	PÁG. 2/2	